



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO:

TSE-CCC-LPN-001-2024

El Tribunal Superior Electoral, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en El Reglamento de Compras y Contrataciones del TSE aprobado por el honorable Pleno de esta Alta Corte en fecha 27 de enero del 2023 y de manera supletoria en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (ERP)**.

Los interesados en participar deberán descargar el pliego de condiciones específicas el cual estará disponible a partir del **martes 18 de junio del año 2024**, en la página web del Tribunal Superior Electoral www.tse.do, en el menú de **TRANSPARENCIA** o solicitarlo al correo electrónico compras@tse.do, a los fines de elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas (Sobres A y B) serán recibidas en sobres sellados hasta el **miércoles 31 de julio del año 2024 hasta las 10:00 A.M.** y la apertura de las Ofertas Técnicas (Sobres A) será celebrada el **miércoles 31 de julio del año 2024 a las 10:30 A.M.**, en presencia de Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal, sito en la Sala de Audiencias del Tribunal Superior Electoral (TSE), ubicado en la Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, en el 5to. piso del Edificio del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Dr. Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente

